

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1884**     *DAICSA ENCOFRADOS, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 32/09, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Francisco Jesús Vázquez González, contra la empresa Daicsa Encofrados, S.L., con CIF n.º B25571217, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 5 de enero de 2010, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 1.952 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral)

Lleida, 25 de enero de 2010.- El Secretario Judicial en sustitución.

**ID: A100004948-1**